los Barrios Tenientes de Alcalde, D. Matías Molina, D. Fulgencio Rivera, D. Antonio Cervantes, D. Salvador Leon, D. Santiago Andulla y D. José Pascual y Bre-
ton Regidores y acordaron lo siguiente ——

Citacion

Entró en este Ayunt.o el Portero de Sala Fran.co Par-
mañer y certificó haber citado p.a esta sesion á todos los Sres. Capitulares existentes en esta Ciudad ——

Quinta publicacion en la de esta Ciudad.

Mediante la citacion grat. despachada al efecto se vió en este Ayuntam.to una R.l orn. inserta en la Gaceta de Madrid del viernes, veinte y tres del actual, num.o seiscientos cincuenta y uno, su fin, vein-
te y dos del mismo por la que S. M. ha tenido á bien disponer que todos los R.s Decretos, ord.s é Instrucciones del Gobierno que se publiquen en la Gaceta de Ma-
drid bajo el artículo oficial, sean obligatorios desde el momento de su publicacion p.a todas clases de per-
sonas en la Península é Islas adyacentes, debiendo las Autoridades y gefes de todas clases, sea el que fue-
re el Ministerio á que pertenezcan, apresurarse á darles cumplimiento en la parte que les corresponda. Y esto Ayunt.o p.a no retardar la publicacion de la quinta decretada por S. M. en veinte y seis de Agos-
to ultimo por el que se llaman al servicio de las ar-
mas cincuenta mil hombres desde la edad de diez y ocho años hasta la de cuarenta cumplidos conforme al art.o primero del R.l Decreto de veinte y cuatro de Octubre ultimo y en vista igualm.te de la aclaracion hecha en el de doce del actual, Acuerda: Que des-